



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD	USO DEL PREDIO	VIGENCIA	CLAVE
Densidad alta	CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL	730 Días, 01-07-2021	L-19890

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO	RODRIGUEZ RIZO ELIZENDA
CALLE/NUMERO OFICIAL	GARDENIA NO, 238
COLONIA	FRAC. SAN FRANCISCO DE ASIS
ENTRE LA CALLE Y LA CALLE	MATAMOROS MAGNOLIA

PERITO DE OBRA

NOMBRE	ING. J. GUADALUPE VICTORIA GARDUÑO
REGISTRO	Fecha de Actualización 10-06-2019
DOMICILIO	ISLAS VIRGENES 2358
COLONIA	BOSQUES DE LA VICTORIA
MUNICIPIO	GUADALAJARA, JALISCO
TELEFONO	19836801
BITACORA	1694

Handwritten number: No 23744

Stamp: PA 13 JUL 2019
MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE
MAYORÍA MUNICIPAL

DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICIÓN	CANT.	TOTAL	
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	INMUEBLES DE USO HABITACIONAL DENSIDAD ALTA PLURIFAMILIAR HORIZONTAL	ART. 63 I-A-1-B	\$27.00	M2	490.05	\$13231.35
LICENCIA DE CONSTRUCCIONES POR METRO CUADRADO	ALGIBE O CISTERNA PARA AGUA HABITACIONAL O COMERCIAL	ART. 63-III-F-1	\$50.00	m3	10.00	\$500.00
LICENCIA PARA ACOTAMIENTO DE PREDIOS BALCÓN, BARDEADO EN COLINDANCIA Y DEMOLICIÓN DE MUROS HABITABILIDAD	DENSIDAD ALTA	ART. 63 VII-A	\$20.00	ML	25.78	\$516.80
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	FORMA	ARTICULO 71-X			1.00	\$1424.70
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	BITACORA	ART. 118-B	\$02.00	Pieza	1.00	\$62.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	BITACORA	ART. 118-I-O-I	\$195.00	plaza	1.00	\$195.00
FORMAS IMPRESAS Y OTROS	DICTAMEN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN MAYOR	ES-V-1-A	\$162.00	Unidad	1.00	\$162.00

\$16090.65

COS: 0.8 CUS: 1.6 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL POR 490.05M2 CONSISTE EN PRIMER NIVEL 222.16M2 SEGUNDO NIVEL 150.38M2 TERCER NIVEL 77.52M2, CISTERNA 10.00M3, BARDEO 25.78ML, COBRO DE HABITABILIDAD (CONSTRUCCIÓN 490.05M2, CISTERNA 10.00M3, BARDEO 25.78ML)

OBSERVACIONES

OBRA NO INICIADA
VERIFICADOR: CARLOS ALVARADO

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSCURSO DE LA OBRA SE HARA ACREDDOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

Handwritten signature of Arq. Javier Omar Rosas Rios

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

TLAQUEPAQUE
DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Handwritten signature of Arq. Ricardo Robles Gómez

AUTORIZACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Logo of the Government of Tlaquepaque
Gobierno de TLAQUEPAQUE
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

Rev: AFAI
Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 05-06-2019
FECHA DE DICTAMEN: 02-07-2019

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.

Handwritten number: No 23744